JPMorgan Funds

Société d'Investissement à Capital Variable Registered Office: European Bank & Business Centre, 6 route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Grand Duchy of Luxembourg R.C.S. Luxembourg B 8478

Address1 Address3 Address4 Address5 Address6

Luxemburgo, 30 de septiembre de 2011

Estimado inversor:

Aviso de liquidación del fondo JPMorgan Funds – US Growth Alpha Plus Fund

El Consejo de Administración (el "Consejo") de JPMorgan Funds (la "Sociedad") ha decidido proceder a la liquidación de JPMorgan Funds - US Growth Alpha Plus Fund (el "Subfondo"), al cierre de la sesión del 31 de octubre de 2011 (la "Fecha de liquidación").

El Consejo de Administración tomó esta decisión debido a las fuertes salidas de capital del Subfondo y a la reducida probabilidad de atraer nuevas inversiones hacia el mismo. A 14 de septiembre de 2011, el Subfondo fue valorado en 18 millones de USD, cifra inferior a los 30 millones de USD que, según estipula el folleto vigente de la Sociedad (el "Folleto"), constituyen el límite a partir del cual el Consejo puede decidir liquidar el Subfondo.

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Subfondo de conformidad con la las leyes y reglamentos de Luxemburgo.

Los costes y gastos de liquidación (excluidos los costes por operación) serán soportados por la Sociedad Gestora.

Los accionistas podrán reembolsar sus acciones, o canjearlas por las de otro subfondo de la Sociedad, sin que se les aplique comisión de reembolso o canje, hasta la Fecha de liquidación. A los Accionistas que no hayan reembolsado sus acciones o canjeado su inversión antes de las 14.30 horas (CET) de la Fecha de liquidación se les abonarán los importes procedentes de la liquidación tan pronto como sea posible. La emisión de nuevas acciones y el canje por acciones del Subfondo quedaron suspendidos el 15 de septiembre de 2011 (la "Fecha límite de suscripción").

Una vez transcurrida la Fecha límite de suscripción y antes de la Fecha de liquidación, la Sociedad Gestora podrá decidir unilateralmente, pero teniendo siempre en cuenta los intereses de los accionistas, vender progresivamente la cartera del Subfondo hasta que solo se mantenga efectivo y equivalentes de efectivo, para facilitar que la liquidación se lleve a cabo sin dificultades y en el momento oportuno.

Los fondos procedentes de la liquidación se determinarán y abonarán a los Accionistas lo antes posible después de la Fecha de Liquidación. Una vez cerrada la liquidación, los fondos que no puedan distribuirse a ningún Accionista se depositarán a nombre de éstos en la Caisse de Consignation de Luxemburgo.

Le aconsejamos que consulte a su asesor fiscal acerca de las repercusiones fiscales de la liquidación.

Si tiene alguna pregunta acerca de la liquidación, o sobre cualquier otro aspecto del Subfondo, rogamos se ponga en contacto con su representante habitual en J.P. Morgan.

Atentamente,

Berndt May Director

Le recordamos que puede solicitar la última versión del folleto de forma gratuita en la sede social de la SICAV o dirigiéndose a su representante habitual en JPMorgan. También se encuentra disponible en la página web www.jpmorganassetmanagement.com.